

## ASOCIACIÓN

# Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (1ª parte)

### Resumen de los acuerdos adoptados en la reunión del día 28 de octubre de 2000

#### **1. Informe de la Vocalía de Bibliotecas Públicas.**

Rafael Ruiz Pérez informa que no ha habido reuniones del Grupo de Trabajo y que se han seguido recabando apoyos para el manifiesto “Un paso adelante: bibliotecas para progresar”, recibiendo unos 160 hasta la fecha . Se refiere igualmente a la entrevista con la Directora General, en la que se hizo eco de dicho Manifiesto, y se planteó la necesidad de elaborar el mapa bibliotecario andaluz. Del mismo modo, indica las iniciativas restantes que se van a seguir para la presentación del Manifiesto.

Da cuenta de el Estatus de los bibliotecarios y del informe que él ha preparado, y asimismo aporta un estudio de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez sobre la situación de las bibliotecas públicas.

Antonio Martín Oñate propone retomar la convocatoria y organización de la Escuela de Verano.

#### **Informe de la Vocalía de Bibliotecas Universitarias**

No ha habido reuniones ni actividad desde la anterior de la Comisión Directiva.

#### **Informe de la Comisión de Formación Permanente y Relaciones Institucionales**

En cuanto al Congreso de IFLA en Jerusalén, Antonio Martín Oñate se refiere al informe publicado ya en el Boletín nº60, destacando lo inoportuno del lugar de celebración. También comenta el asunto de los bibliotecarios cubanos, tema que del mismo modo se plasma en dicho Boletín.

Antonio Martín Oñate informa sobre la visita de la Presidenta de IFLA a Granada y Sevilla, y sobre las reuniones a las que asistieron los representantes de la AAB y los asuntos tratados.

Asimismo explica sobre el desarrollo de las VII Jornadas Españolas de Documentación (FESABID 2000), destacando su buena organización y el éxito de la exposición. Sin embargo, hay muchas críticas sobre el contenido científico.

En cuanto a cursos de formación, está en marcha el de Patrimonio Bibliográfico en Sevilla, habiéndose producido inscripciones antes de abrir el plazo.

Sobre el de Mediatecas, ya se ha difundido el programa de las tres convocatorias.

En cuanto al proceso de convergencia con la AAD, se presenta y analiza el informe jurídico elaborado por nuestro asesor, y se acuerda trasladarlo a los representantes de la AAD en la Comisión Mixta.

### **Informe económico**

Se presenta y es aprobado el informe económico.

### **Informe del Presidente**

Antonio Martín Oñate informa sobre la última reunión mantenida con la Directora General, detalla el desarrollo del proceso electoral culminado recientemente, y del mismo modo, hace referencia a la Feria Internacional del Libro en Puerto Rico, en la que pidieron nuestra publicaciones para mostrarlas. Se les remitieron, aprovechando el envío conjunto del Gremio de Editores.

\* \* \*

## **Acta de la Comisión Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios (2ª parte)**

### **Resumen de los acuerdos adoptados en la reunión del día 28 de octubre de 2000**

#### **Constitución de la nueva Comisión Directiva**

Se constituye la nueva Comisión Directiva, contando con los siguientes miembros:

Estrella Ayala Moscoso.  
Matilde Candil Gutiérrez.  
Gregorio García Reche.  
Carmen Gómez Valera.  
Nieves González Fernández-Villavicencio.  
Cristóbal Guerrero Salguero.  
M<sup>a</sup> Asunción López-Nuñez Hoyos.  
Rafael Ruiz Pérez.  
José Luis Sánchez-Lafuente Valencia.

Se procede a la elección de Presidente, que recae en Gregorio García Reche, designándose posteriormente los cargos de la Comisión Permanente, tal y como sigue:

Vicepresidenta: Carmen Gómez Valera.

Secretaria: Matilde Candil Gutiérrez.

Tesorera: Estrella Ayala Moscoso.

Del mismo modo, se designan los vocales de cada una de las Comisiones:

- Comisión de Publicaciones y Consejo Editorial del Boletín, coordina Gregorio García Reche.
- Comisión de Formación, coordina Carmen Gómez Valera.
- Comisión de Convergencia entre Asociaciones, coordina Gregorio García Reche.
- Grupo de Trabajo de Bibliotecas Universitarias, coordina José Luis Sánchez-Lafuente Valencia
- Grupo de Trabajo de Bibliotecas Públicas, coordina Rafael Ruiz Pérez.
- Grupo de Trabajo de Bibliotecas Escolares, coordina Cristóbal Guerrero Salguero

Se acuerda publicar el resumen de las Actas en la página Web.

El nuevo Presidente hace alusión a la labor desarrollada por los miembros salientes de la Comisión anterior agradeciéndoles en nombre de todos su dedicación a la Asociación y a la profesión, en virtud de lo cual se acuerda concederles la distinción de honor de la Asociación.

También indica cuáles son los objetivos que se pueden plantear para los próximos dos años:

- La puesta en marcha de iniciativas para un mayor acercamiento de la Comisión Directiva a los asociados y a los bibliotecarios de Andalucía, con el propósito de dar una mejor respuesta a sus intereses y un fortalecimiento de la representatividad de la Asociación, tanto en dicho ámbito, como en aquellos otros foros en los que interviene (FESABID, IFLA...), incidiendo de forma especial en Portugal e Hispanoamérica.
- Mayor participación y presencia de los bibliotecarios en los grupos de trabajo, comisiones, talleres, publicaciones, etc.

- Ampliar la oferta de formación, para dar respuesta a las nuevas necesidades y a los sectores que más lo precisen.
- Realizar actuaciones concretas en los distintos sectores bibliotecarios, con mayor atención en los de bibliotecas públicas y escolares, sin olvidar las universitarias y especializadas, para conseguir los mínimos establecidos en la legislación, y velar porque ésta responda a las necesidades reales del momento y a las previstas para un futuro.
- Organización de las Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, como lugar de encuentro y puesta en común de los distintos agentes relacionados con el mundo bibliotecario, en esta ocasión en Málaga, en mayo de 2002.
- A éste se sumaría otro acto de relevancia que denota la consolidación de nuestra institución, la celebración del XX aniversario en septiembre de 2001.

Si bien, aparte de todas estas actuaciones concretas, existe un objetivo más ambicioso consistente en la elaboración del plan estratégico de la Asociación, donde se marquen las pautas y orientación a seguir en este inicio de siglo que está a punto de comenzar.

Por otro lado, se asume el mandato de la última Asamblea General de Asociados, referido al proceso de convergencia de asociaciones andaluzas relacionadas con la Biblioteconomía y la Documentación. Se pretende concluir, en sentido positivo por lo que se apuesta para poder trabajar de forma conjunta, o bien en sentido negativo, si al final los impedimentos acaban imperando.

\* \* \*



## Luis García Ejarque

Octubre nos ha traído una terrible noticia: el día 4 murió en su tierra valenciana, a los 73 años de edad, Luis García Ejarque, maestro y referente de muchos bibliotecarios españoles e hispanoamericanos.

Probablemente a las nuevas generaciones no les suene su nombre, pero a los que somos más veteranos en la profesión decir Ejarque –como él quiso siempre que le llamaran– era decir amor por las bibliotecas y fe absoluta en la labor que las bibliotecas representan en el desarrollo cultural de la sociedad.

Ejerció durante más de cuarenta años de servicio, en los que pasó por puestos de responsabilidad decisivos como la Jefatura de la Oficina Técnica del Servicio Nacional de Lectura, que posteriormente pasó a llamarse Centro Nacional de Lectura, y la Comisaría Nacional de Bibliotecas, desde los cuales impulsó, como nadie lo había hecho antes y nadie lo ha hecho después, el desarrollo de las bibliotecas públicas españolas y su dignificación. Allí, en la Oficina Técnica del Servicio/Centro Nacional de Lectura, se confeccionaron aquellos magníficos «lotes de creación» tan bien seleccionados, tan razonablemente equilibrados en cuanto a las materias, tan dignamente encuadernados y tan generosamente acompañados por sus completos juegos de fichas catalográficas y de préstamo que hacían posible que todas las bibliotecas públicas –principalmente las municipales– pudieran poner de inmediato los libros recibidos a disposición del público.

A raíz de su jubilación en 1992 Fesabid le rindió un homenaje mediante la publicación de una Miscelánea en la que colaboraron bibliotecarios de España y de América. Con tal motivo escribí en mi condición de Presidente de la Federación que Ejarque era, y va a seguir siéndolo en el recuerdo de los que lo conocimos y tratamos, además de un bibliotecario excepcional, un profesional emblemático. Los jóvenes siguiendo su ejemplo, que consistió sustancialmente en demostrarnos a todos que llevar la lectura a cualquier rincón de España no es una pretensión quimérica sino una auténtica necesidad y una obligación. A este respecto decía yo textualmen-

te: «... no hacerlo o hacerlo sin la dignidad necesaria han tenido, tienen y tendrán un juez muy severo en el ejemplo y la persona de Luis García Ejarque».

Ya jubilado abandonó Madrid para regresar a vivir a Valencia, su tierra de origen, donde muy pronto las enfermedades de él –incurable– y de Conchita –su esposa– empezaron a arruinar su merecido descanso. A partir del momento en que conoció con certeza el mal que acabaría pronto con su vida tomó la decisión de luchar contra el tiempo trabajando sin tregua ni desánimo para poner a salvo tanto conocimiento y tanta memoria sobre la historia bibliotecaria de España que había atesorado. No debían perderse esos saberes y no se han perdido. Nos los ha legado a través de sus libros. Así, en 1997 vio la luz *La Real Biblioteca de S.M. y su personal (1712-1836)* y tres años después, esto es en el 2000, *Historia de la lectura pública en España*. Éste último escrito prácticamente haciéndole regates a la muerte que, implacable, ya le proyectaba la sombra sobre su espalda. Títulos que se suman a los manuales *Organización y funcionamiento de la biblioteca* y *Mobiliario y equipo para bibliotecas y casa de cultura*, tan útiles y orientativos para miles de bibliotecarios españoles.

Hasta siempre Ejarque, maestro, amigo. Yo te voy a seguir viendo en todas las bibliotecas que se crearon en Andalucía, y especialmente en Málaga, bajo tu orientación y ayuda. También en tus libros y en tus artículos y, cómo no, en el recuerdo fijo de tu expresión contundente y rotunda a la hora de afirmar planteamientos de política bibliotecaria. Ni debo ni quiero olvidar nunca tu imagen intransigente e insobornable –que tantos disgustos y desavenencias te produjo– cuando alguien, fuera quien fuera, ponía en cuestión los principios éticos de nuestra misión.

Gracias por tu legado y por tu ejemplo. Ojalá que la profesión bibliotecaria, a la que te entregaste con tanta dedicación y amor, te corresponda, en gratitud, reservándote en nuestra historia el espacio que te mereces.

Antonio Martín Oñate

\* \* \*

## Entrevista con la Directora General

El pasado 6 de Octubre una comisión de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios integrada por su Presidente Antonio Martín Oñate y por Rafael Ruiz Pérez, además de los miembros del Grupo de Trabajo sobre Bibliotecas Públicas Carmen Gómez Varela y Remedios Palma Zambrana fue recibida por la Directora General de Instituciones del Patrimonio Histórico M<sup>a</sup> del Mar Villafranca Jiménez.

En el transcurso de la entrevista los representantes de la Asociación expusieron la necesidad de dar a conocer el nuevo Reglamento del Sistema Bibliotecario a los ayuntamientos, dado que ya ha pasado un año de su aprobación y la mayoría de

ellos ignoran que hay unos plazos y unos requisitos que cumplir para integrar sus bibliotecas en el Sistema. Igualmente se hicieron algunas consideraciones sobre el borrador del proyecto de Ley sometido hace más de un año al consejo Andaluz de Bibliotecas, así como sobre la necesidad de agilizar el Mapa Bibliotecario de Andalucía, instrumento imprescindible para conocer nuestra realidad bibliotecaria y programar las actuaciones para el cumplimiento del Reglamento.

Por su parte los compañeros del Grupo de Trabajo se refirieron al desarrollo de sus encuentros en las XI Jornadas Bibliotecarias de Andalucía (Sevilla, 18-20 de mayo de 2000) y a las conclusiones obtenidas, destacando entre ellas el Manifiesto: *Un paso adelante. Bibliotecas para progresar.*

La Directora General puso de manifiesto su buen conocimiento de todo lo que se refiere al Reglamento y su preocupación por el aspecto presupuestario que conlleva, tanto por parte de la Consejería como por parte de los Ayuntamientos. Se interesó por el proceso de renovación de la Comisión Directiva de la AAB y se comprometió a celebrar una nueva entrevista a partir del momento en que se constituya la nueva Comisión Directiva.

\* \* \*

## NOTICIAS IFLA

### Nueva Directora de FAIFE

La IFLA tiene el placer de anunciar que ha designado a Susanne Seidelin como la nueva Directora de la oficina de Libertad de Acceso a la Información y Libertad de Expresión (FAIFE).

Susanne Seidelin es actualmente Consultora Jefe en la Biblioteca Nacional Danesa para los Invidentes, y miembro del Directorio del consorcio DAISY de bibliotecas y organizaciones para los invidentes o visualmente incapacitados.

La Sra. Seidelin, aceptando el nombramiento, dijo: «Tratar con la libertad de expresión y la libertad de acceso a la información en una perspectiva global es un reto personal y profesional que se da una sola vez en la vida. Lo estoy esperando con gran emoción.»

Ross Shimmon, Secretario General de IFLA, dijo que estaba seguro que la Sra. Seidelin, con su amplia experiencia de manejo exitoso de proyectos y su compromiso para posibilitar que las personas tengan acceso al conocimiento que necesitan, contribuirá a los excelentes logros de la FAIFE desde su establecimiento.

La Sra. Seidelin sucede en el cargo al Director fundador, Jan Ristarp, quien recientemente se retiró. Se espera que la Sra. Seidelin asuma su cargo a principios del nuevo año.

La iniciativa FAIFE fue lanzada en 1997, basada en una resolución adoptada por el Consejo de la IFLA en su conferencia de 1997 celebrada en Copenhague. La oficina FAIFE fue establecida en Copenhague en 1998, con el aporte inicial generoso del gobierno danés, la ciudad de Copenhague y la comunidad bibliotecológica danesa.

Mediante la iniciativa FAIFE, la IFLA apoya la causa de la libertad intelectual en el contexto de los servicios informativos y bibliotecológicos. La FAIFE monitorea el estado de la libertad intelectual dentro de la comunidad bibliotecológica e informativa en todo el mundo, apoya el desarrollo de la política de la IFLA en esta área, coopera con otras organizaciones de derechos humanos y responde a violaciones contra los principios del libre acceso a la información y la libertad de expresión. La página de la FAIFE es <http://www.faife.dk>

Para mayor información, contactar a:

Ross Shimmon Tel: +31 70 31 40 884

Alex Byrne, Presidente del Comité FAIFE: + 61 2 95143332

\* \* \*

## Se publican las Nuevas Directrices sobre Educación Profesional

El Consejo Profesional de la IFLA ha aprobado las Directrices para Bibliotecas Profesionales/Programas Educativos de Información - 2000, preparadas por la Sección de Educación y Capacitación de la IFLA.

Las nuevas directrices cubrirán principalmente el nivel profesional y de graduados. Abarcarán los siguientes aspectos:

- \* Curriculum
- \* Cuerpo Docente y Personal
- \* Estudiantes
- \* Administración y Apoyo Financiero
- \* Instalaciones y Recursos Didácticos

Lis Byberg, Presidenta del Departamento de Educación e Investigación de la IFLA, comentó: «Me siento complacida y orgullosa de presentar estas nuevas directrices; después de casi un cuarto de siglo, ya era tiempo, y nuestra profesión merece esta versión actualizada para apoyar programas educativos sobre la base de los últimos adelantos».

Estas directrices son, efectivamente, una revisión de las «Normas para Facultades de Bibliotecología» publicadas por la IFLA en 1976 para la Sección de Educación y Capacitación. Esta nueva versión ha sido desarrollada por un grupo de trabajo de la Sección cuyos miembros incluyen a Evelyn Daniel, Susan Lazinger y Ole Harbo.

Los programas educativos de información/Biblioteca tienen una larga e importante historia. En el pasado, estos programas se han centrado en colecciones físicas de desarrollo de libros y otros materiales en edificios dotados de personas que habían aprendido a seleccionar, adquirir, organizar, recuperar y circular estos materiales. Hoy en día, los programas de información bibliotecológica se extienden más allá de las colecciones físicas y edificios hasta el mundo virtual de la Internet. Actualmente se pone énfasis en el profesional individual y la concentración está en la disposición de información en una diversidad de contextos.

Más información:

El texto se encuentra disponible en  
<http://www.ifla.org/VII/s23/seat.htm#3>.

También se puede solicitar a la Sede de la IFLA a la siguiente dirección:

P.O. Box 95312 Tel. +(31)(70)3140884  
2509 CH The Hague Fax +(31)(70)3834827

Netherlands

Correo electrónico: [ifla@ifla.org](mailto:ifla@ifla.org)

Para mayor información, comuníquese con la Srta. Susan Lazinger  
Ms Susan Lazinger, Secretary of the IFLA Section on Education and Training  
School of Library, Archive and Information, Studies, Hebrew University of  
Jerusalem,

P.O. Box 1255 Jerusalem 91904, Israel

Tel: +(972)(2)6585656, Fax: +(972)(2)6585707

Correo electrónico: [susan@vms.huji.ac.il](mailto:susan@vms.huji.ac.il)

Ms. Evelyn Daniel, Standing Committee Member of the IFLA Section on Education  
and Training School of Information and Library Science, University of North Carolina

CB# 3360, Manning Hall

Chapel Hill, NC 27599-3360, USA

Tel: +(1)(919)9628366, Fax: +(1)(919)9628071

Correo electrónico: [daniel@ils.unc.edu](mailto:daniel@ils.unc.edu)

\* \* \*

## Publicaciones recibidas

ACTAS de las I Jornadas Bibliotecarias de Castilla-La Mancha.- Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2000.- ISBN 84 – 8427 – 069 – 6

BIBLIOGRAFÍA española de revistas científicas de Ciencias Sociales y Humanidades (CD).- Madrid: CINDOC, 2000.- ISSN 1575 – 0175

BORCHARDT, Klaus –Dieter. EL abc del derecho comunitario.- Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2000.- ISBN 92 – 828 – 7799 – X

DOS anys fent xarxa: Memoria 1997-1998.- Barcelona: Diputació de Barcelona, Servicio de bibliotecas, 2000.

ENCUENTRO para el fomento de la lectura (3. Mollina, 29-30 de septiembre y 1 de octubre 2000): actividades presentadas.- Málaga: Centro Andaluz de las Letras, 2000.

FERNÁNDEZ, Stella Maris. De libros y bibliotecas.- Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2000.

INFORME mundial sobre la comunicación y la información.- Madrid : UNESCO: CINDOC, 2000.- ISBN 92 - 3 – 303611 – 1 (UNESCO). ISBN 84 – 00 –07862 – 4 (CINDOC)

Los TRABAJOS de las mujeres y lo sueños de igualdad.- La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 1999.- ISBN 950 – 34 – 0153 – 4

MEMORIA 1999.- Barcelona: Servei de biblioteques, 2000

SOLER I FABREGAT, Ramón. El libro de arte en España durante la edad moderna.- Gijón: Trea, 2000.- ISBN 84 – 95178 – 86 – 9

\* \* \*

**ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS**  
**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**  
**Apartado de correos 2024, 29080-MÁLAGA**

Apellidos .....

Nombre ..... D.N.I. ....

Fecha de nacimiento ..... Estado Civil .....

Domicilio: Calle o Plaza .....

Localidad..... Provincia ..... Telf. ....

Lugar de trabajo (dirección completa) .....

.....

Categoría Profesional .....

..... de ..... de 200 .....

*Firma*

*Nota: La inscripción en la A.A.B. da derecho, entre otras cosas, a recibir gratuitamente el Boletín de la Asociación.*

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**  
**(para no asociados)**

*Deseo recibir cada trimestre en el domicilio indicado, durante un año, el Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*

Apellidos .....

Nombre ..... Domicilio .....

Nº ..... Código Postal ..... Ciudad.....

*Para lo cual adjunto giro postal nº ..... , o talón bancario nº ..... por valor de 3.500 ptas.*

C.I.F.: ..... Teléfono .....

*Firma*

Fecha .....